421

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 9146.-

POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR OSCAR B. LAGUARDIA, COMO FUNCIONARIO DE HACIENDA EN LA CATEGORIA B - 10, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS, CARGO QUE SE HALLA VACANTE.-

Asunción, Noviembre 24 de 1951.-

1480.-

VISTA: la Nota Nº 2322 de fecha 13 de Noviembre/51 de la Dirección General de Aduanas (Exp.M.H.Nº 4117/51) en la que solicita el nombramiento del Señor Oscar B. Laguardia, como funcionario de Hacienda en el Categ. B - 10, de la citada Repartición, cargo que se halla vacante,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Nómbrase al Señor Oscar B. Laguardia, como Funcionario de Hacienda, en la Categ. B-10, dependiente de la Dirección General de Aduanas, cargo que se halla vacante.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

24-XI-51

D/C.